



jsk/ccco
S.104ª/361ª

Oficio N° 11.055

VALPARAÍSO, 17 de diciembre de 2013

Tengo a honra comunicar que, en la Comisión Especial Investigadora sobre denuncias recaídas en los procesos de recolección de firmas para la inscripción de candidaturas independientes a la Presidencia de la República, el Diputado señor Jorge Burgos reemplazará en forma permanente al Diputado señor Mario Venegas.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE DENUNCIAS RECAÍDAS EN LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



CAMARA
DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 17 de Diciembre de 2013

Señor

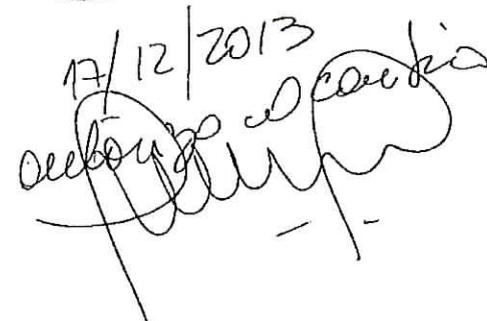
Miguel Landeros

Secretario H. Cámara de Diputados
PRESENTE

De mi consideración:

Comunico a usted que el diputado **Jorge Burgos**, reemplazará de forma **permanente** en la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE DENUNCIAS RECAÍDAS EN LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, al diputado **Mario Venegas**.


Ricardo Rincón
Jefe de Bancada

17/12/2013


c.c.: Archivo


17.12.13
11:04 H2